

UNIVERSIDAD DE NARIÑO



Artículo: “Manifestaciones de la violencia basada en genero en docentes universitarios”

Por

José Julián Figueroa Arias

Christian Zambrano Guerrero

Adriana Perugache Rodríguez

MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA BASADA EN GENERO EN DOCENTES UNIVERSITARIOS

Autores

José Julián Figueroa Arias

Christian Zambrano Guerrero

Adriana Perugache Rodríguez

Universidad de Nariño

Facultad de Ciencias Humanas

Programa de Psicología

Pasto

2016

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1ro del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	7
Metodología.....	12
Diseño.....	12
Participantes.....	12
Técnicas de desarrollo de información.....	13
Procedimiento.....	14
Resultados.....	15
Caracterización las manifestaciones de VBG en el contexto universitario.....	16
Reconocimiento de las actitudes frente a las manifestaciones de VBG..	19
Estrategia orientada a prevenir las manifestaciones de VBG.....	21
Discusión.....	25
Referencias.....	27

**MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN
DOCENTES UNIVERSITARIOS
MANIFESTATIONS OF GENDER-BASED VIOLENCE IN UNIVERSITY
TEACHERS**

Christian Zambrano Guerrero*

Adriana Perugache Rodríguez**

Julián Figueroa Arias***

* Psicólogo. Magister en Educación desde la Diversidad. Docente en el Departamento de Psicología, Universidad de Nariño. Calle 18 Cr 50 Ciudadela Universitaria Torobajo, Pasto, Nariño, Colombia. Correo: christianzambris@hotmail.com

**Psicóloga. Magister en Neurorehabilitación. Docente en el Departamento de Psicología, Universidad de Nariño, Calle 18 Cr 50 Ciudadela Universitaria Torobajo, Pasto, Nariño, Colombia. Correo: adrianaperugache@yahoo.com.ar

***Egresado del Programa de Psicología, Universidad de Nariño. Calle 18 Cr 50 Ciudadela Universitaria Torobajo, Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: julian_42@hotmail.es

Proyecto de Investigación

Fortalecimiento de las actitudes tendientes a prevenir las manifestaciones de violencia basada en género en estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad de Nariño (2013 – 2015), realizado por: Ps. Mg. Patricia González, Ps. Mg. Adriana Perugache, Ps. Ana Milena Guerrero, Ps. Mg. María Fernanda Martínez, Ps. Mg. Diana Rodríguez, Ps. Mg. Christian Zambrano, Ps. Mauricio Pantoja y Dorian Zuta.

Financiación

Vicerrectoría de Post Grados y Relaciones Internacionales (VIPRI) Universidad de Nariño.

Agradecimientos

Grupo de Investigación Psicología y Salud. Programa de Psicología, Universidad de Nariño.

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo comprender el fenómeno de las manifestaciones de la violencia basada en género en docentes universitarios. La metodología fue cualitativa con enfoque fenomenológico propositivo. Las técnicas desarrolladas para la recolección de información fueron: grupos focales, observación participante, cuestionarios y talleres de investigación. Los objetivos específicos alcanzados fueron: (a) caracterizar las manifestaciones de VBG en docentes, (b) reconocer las actitudes frente a las manifestaciones de VBG en docentes y, (c) construir con docentes una estrategia orientada a prevenir las manifestaciones de VBG en el contexto Universitario. Se concluye que existen manifestaciones de VBG físicas, sexuales y psicológicas entre la comunidad universitaria, que han permitido consolidar actitudes favorables y desfavorables frente a este tipo de violencia, reconociendo la importancia de implementar acciones de intervención en el contexto universitario con el fin de visibilizar la VBG y disminuir sus efectos negativos en toda la población.

Palabras clave: Violencia Basa en Género, Universidad, Docentes.

Abstract

This research aimed at understanding the phenomenon of the manifestations of gender-based violence in university context. The methodology was qualitative with phenomenological approach. The techniques developed for data collection were: focus groups, participant observation, questionnaires and research workshops. The specific objectives achieved were: (a) characterize the manifestations of GBV in teachers, (b) recognize attitudes towards manifestations of GBV teachers and (c) build with of teachers a strategy to prevent manifestations of GBV in the context university. It is concluded that there are manifestations of physical, sexual and psychological among the university community, recognizing the importance of implementing actions of intervention in the university context in order to visualize the VBG and reduce its negative effects on the population.

Key words: Gender-Based Violence, University, Teachers.

Introducción

En las instituciones de educación superior, se entremezclan factores culturales, sociales, psicológicos, filosóficos, ideológicos, históricos, familiares, económicos y políticos que las convierten en un sistema que se nutre de la interacción de las dinámicas individuales y grupales, las cuales pueden aportar positiva o negativamente a la convivencia dentro la institución. Los factores anteriormente mencionados se relacionan con los aprendizajes que subyacen en la génesis y transformación de comportamientos y actitudes, los cuales, posteriormente se consolidan como fenómenos sociales susceptibles de ser analizados e inclusive transformados cuando se requiere minimizar sus efectos negativos en los individuos afectados (González & Mora, 2014).

Según Ribes, Rangel y López (2008) los fenómenos sociales están mediados por el lenguaje, que al ser un sistema de signos comprendidos por una comunidad, permite la expresión de sentimientos y pensamientos que articulan las interacciones de los seres humanos y delimitan la pertinencia de sus comportamientos respecto al contexto donde tienen lugar. La presencia del fenómeno de la Violencia Basada en Género (VBG) se relaciona con, (a) las conductas emitidas durante las interacciones, (b) el lenguaje implícito y explícito asociado y (c) con las cogniciones subyacentes; y es en la manera como estos aspectos se estructuran en donde se puede develar la presencia de relaciones de poder asimétricas que propician y perpetúan la desigualdad y los estereotipos, afectando negativamente las interacciones entre las personas.

El presente artículo analiza la VBG en un contexto universitario colombiano. Este fenómeno es considerado como un problema de salud pública presente en todos los niveles educativos y socioeconómicos, independientemente de la procedencia geográfica de las personas. De acuerdo con los datos nacionales obtenidos por el Instituto de Medicina Legal en relación con la VBG, desde enero de 2015 hasta marzo del mismo año, se presentaron 126 casos de fallecimiento de mujeres a manos de su pareja o expareja, la mayoría de las mujeres asesinadas están en el rango de edad entre los 20 y 24 años; en el mismo instituto fueron examinadas 2.631 mujeres víctimas de agresiones sexuales, entre ellas, 1.040 fueron niñas entre los 10 y los 14 años. Finalmente cabe mencionar que durante los primeros 60 días del año 2015 hubo 735 casos de mujeres agredidas físicamente por su pareja y el total de casos asociados con VBG fue de 6.269 (Instituto de Medicina Legal, 2015).

El fenómeno de la VBG ha sido estudiado en instituciones de educación superior internacionales. Straus (2004) estudió las manifestaciones de VBG en el contexto universitario y encontró que un 29% de los estudiantes de varios países reconocía que habían cometido algún tipo de manifestación de VBG sobre su pareja. En la investigación de Muñoz, Graña, O'Leary y González (2006) se reporta que uno de cada cinco estudiantes universitarios ha experimentado manifestaciones de VBG de tipo físico en la relación de pareja, y más de la mitad ha vivido violencia psicológica. El estudio de Smith, White y Holland (2003) muestra que un 77.5% de estudiantes universitarias de último año de carrera en Estados Unidos, ha sido víctima de algún tipo de violencia física o sexual por sus

parejas. En Colombia Moreno, Sepúlveda y Restrepo (2012) caracterizaron los actos de violencia de género que suceden entre los miembros de una comunidad universitaria (docentes, administrativos y estudiantes), encontrando que el 64,6% de los participantes vivieron actos de discriminación y violencia.

Los estudios y datos anteriores, indican que la violencia afecta con mayor ahínco a las mujeres, pero se reconoce que en muchas situaciones, las víctimas pueden ser los hombres. En ambos casos, los estudios muestran que las manifestaciones de VBG no solo se reducen a violencia de tipo física y sexual en el ámbito familiar y de pareja, sino que también se presentan de forma casi imperceptible en contextos cotidianos como el educativo y comunitario tanto en hombres como en mujeres (Moreno et al, 2012).

Existen múltiples formas en las que se puede apreciar la VBG, sin embargo, las manifestaciones más frecuentes son las asociadas a violencia física, sexual y psicológica. La violencia física basada en género se entiende como una forma de agresión producida por la aplicación de la fuerza física no accidental, caracterizada por lesiones variables sobre el cuerpo, con consecuencias leves o graves, incluso la muerte, pero que siempre tienen efectos traumáticos de orden psicológico, ya que es generada con una intencionalidad (Ley N° 1257, 2008).

La violencia sexual basada en género es toda acción u omisión, voluntaria o involuntaria, protagonizada por una persona a otra con base a su género, que causando daño físico o emocional, vulnera los derechos sexuales de la otra persona, le impide o limita la satisfacción de sus necesidades sexuales e inhibe el pleno desarrollo de su sexualidad (Ley N° 1257, 2008).

La violencia psicológica basada en género se refiere a toda agresión a la vida afectiva lo cual genera múltiples conflictos, frustraciones y traumas de orden, psicológico y social, en forma temporal o permanente. Está relacionada con las agresiones físicas y sexuales y puede presentarse como una relación cotidiana en la convivencia expresada en tres formas, (a) agresión verbal, utilizada para humillar, ridiculizar, amenazar o denigrar. (b) lenguaje corporal, miradas de insatisfacción, de rechazo o burlescas y (c) chantaje afectivo, se ejerce entre la pareja y entre padres e hijos, se expresa en la negación a la libertad del otro (Ley N° 1257, 2008).

En este artículo, la VBG se comprenderá como todo acto violento por razón del género que resulta, o podría resultar, en daño físico, sexual o psicológico o en el sufrimiento de un individuo, incluyendo las amenazas de realizar tales actos, coacción o la privación de la libertad, produciéndose éstos en la vida pública o privada (Organización de Naciones Unidas, 1994; González, Zutta & Perugache, 2016).

En las víctimas y victimarios de la VBG subyacen una serie de actitudes que influyen directamente en cómo las personas se comportan en determinadas situaciones y contextos. Según Ajzen y Fishbein (1980) la actitud es una tendencia para responder de manera favorable o desfavorable frente a una entidad (objeto) concreta, tendencia aprendida en relación a la estructura social y cultural en la cual el ser humano se ve inmerso.

Al reconocer que las manifestaciones de VBG de tipo físico, sexual y psicológico, se basan en las actitudes (Valls, Oliver, Sánchez, Ruiz & Melgar,

2007) y mostrar que sus efectos aquejan a hombres y mujeres de diferentes clases sociales, culturas, niveles educativos y edades (Valls & Oliver, 2004) se evidencia la importancia del objetivo general de este trabajo en comprender el fenómeno de las manifestaciones de la violencia basada en género en docentes universitarios.

Para su obtención se realizó la caracterización de las manifestaciones, el reconocimiento de las actitudes ante las manifestaciones de VGB y posteriormente se construyó una estrategia orientada a prevenir las manifestaciones de VGB el contexto Universitario, reconociendo las interacciones presentes entre mujeres y hombres, las cuales llegan a generar situaciones de violencia e inclusive dificultan la denuncia por parte de las víctimas. En el contexto universitario se viven diariamente casos de VGB pero se ha hecho poco para hacer visible y pública esta situación, pese a que las instituciones de educación superior tienen como fin formar personas en diversas áreas del conocimiento, ciudadanos responsables y éticos con la realidad social, por lo anterior, el contexto universitario se convierte en un escenario para abordar ambientes saludables desde el componente físico y psicológico (Valls et al, 2007; González, Zutta & Perugache, 2016).

Así para Valls (2008) desde los contextos académicos, es pertinente el desarrollo de investigaciones tendientes a permitir la comprensión de los fenómenos asociados con las violencias para que subsecuentemente se diseñen y desarrollen estrategias para lograr la transformación social, específicamente la relacionada con la eliminación de la tolerancia, perpetuación e invisibilización de la VGB a nivel individual e institucional.

Metodología

Diseño

La presente investigación de tipo cualitativa, se desarrolló desde el enfoque fenomenológico propositivo, buscando comprender la VBG en el contexto universitario entre los actores implicados, puesto que los docentes han construido significados que atribuyen al fenómeno de la VBG, así, por medio del enfoque fenomenológico propositivo, los participantes, no solo caracterizaron las manifestaciones y reconocieron las actitudes ante las manifestaciones de VBG, sino que construyeron una estrategia orientada a prevenir las manifestaciones de VBG en el contexto Universitario (Rendón, 2011; Tarrés, 2008).

Participantes

En el estudio participaron inicialmente ocho informantes clave (docentes, administrativos y directivos) y posteriormente 12 docentes de los cuales tres fueron hombres y nueve mujeres de la Universidad de Nariño sede Pasto, con quienes se realizó el proceso de investigación, atendiendo criterios de inclusión como: (a) que las personas que participan en esta investigación sean docentes de la universidad, (b) que convocados por los investigadores, (c) que interés en el tema de VBG, y (d) que asistan libre y voluntariamente a los encuentros y participen en los talleres.

Los participantes manifestaron su consentimiento verbal y escrito para hacer parte de la investigación teniendo claros los objetivos de estudio, la

confidencialidad de la información, la protección de la identidad, y su permiso para grabar el audio de las sesiones y tomar registro fotográfico (Ley 1090, 2006).

Técnicas de desarrollo de información

Las técnicas de desarrollo de información fueron la observación participante, cuestionario, grupos focales de discusión y taller de investigación, estas técnicas se describen a continuación (Ver tabla 1).

Tabla 1. Técnicas de desarrollo de información.

Entrevista a informantes clave	Se realizaron ocho entrevistas semiestructuradas con docentes, administrativos y directivos de la universidad, quienes tenían experiencia y conocimiento sobre la VBG.
Observación participante	Los investigadores observaron diferentes espacios del campus universitario y escenarios de interacción entre los docentes, en donde los participantes compartieron con los investigadores su contexto, experiencias, pensamientos, sentimientos y comportamientos relacionados con la VBG. La información se registró en un diario de campo que cada investigador diligenciaba.
Cuestionario	Se desarrolló un cuestionario que contenía un conjunto de preguntas abiertas, breves, específicas y delimitadas, elaboradas para que las personas manifiesten sus actitudes y reflexiones sobre la VBG.
Grupo focal	Los grupos focales de discusión se emplearon para recolectar

de discusión	información y también como técnica para construir estrategias de prevención ante las manifestaciones de VBG. Se basó en entrevistas colectivas y semiestructuradas (Sutton & Varela, 2013), a través de palabras inductoras las cuales fueron utilizadas por el moderador, quien reforzaba la expresión libre y espontánea de los docentes. Se realizaron 3 grupos focales, el primero relacionado con el reconocimiento de las manifestaciones de VBG en el contexto Universitario, el segundo sobre las actitudes que tienen los docentes sobre dichas manifestaciones y en el tercero se discutió sobre estrategias para prevenir dichas manifestaciones.
Taller investigativo	Los talleres permitieron recolectar información e identificar de forma activa y analítica líneas de acción para construir estrategias de prevención ante las manifestaciones de VBG (Sandoval, 1997). Así, por medio del desarrollo de 3 talleres entre todos los docentes, se abordó las manifestaciones de VGB, actitudes sobre las manifestaciones de VBG, y construcción de estrategias para prevenir dichas manifestaciones en el contexto universitario, a través de la proyección de videos, historietas y relatos motivadores.

Procedimiento

El procedimiento se desarrolló teniendo en cuenta las fases propias de la investigación cualitativa desde el enfoque fenomenológico propositivo. En la primera fase, *observar* se inició con la revisión teórica de los conceptos que orientaron el proceso de investigación para determinar las categorías y subcategorías de análisis. Seguidamente, se realizó una observación y exploración general por las diferentes instancias académicas y administrativas de la universidad con el fin de reconocer las construcciones y significados respecto a género y VBG; lo anterior permitió analizar que el fenómeno estudiado no era visibilizado y reconocido como una situación que merecía su estudio. Por esto, se desarrollaron las primeras entrevistas con informantes clave de la universidad, personas que tenían experiencia y conocimiento sobre el tema. Esta información fue de gran ayuda para orientar el proceso metodológico, el cual favoreció la segunda fase definida *planificar*. Los investigadores identificaron distintas concepciones acerca de los temas y una retroalimentación que permitió reconocer las concepciones sesgadas o errores de concepto que presentaban los docentes respecto a género y VBG. De igual manera, se reformularon las categorías de análisis y se planearon los encuentros con base en la participación inicial y las expectativas de la población. Finalmente, se procedió a la tercera fase de *comprender, interpretar y proponer*, en el primer encuentro se obtuvo información relacionada con el reconocimiento de la VBG en el contexto Universitario, en el segundo encuentro se identificó las actitudes frente a las manifestaciones de VBG en el contexto universitario, y en el tercer encuentro se diseñó una propuesta de orientación para la prevención de manifestaciones de VBG en el contexto universitario.

Resultados

Se presentan los resultados de la investigación, teniendo en cuenta los objetivos específicos (a) caracterizar las manifestaciones de VBG, (b) reconocer las actitudes frente a las manifestaciones de VBG y (c) evaluar una estrategia orientada a prevenir dichas manifestaciones en el contexto Universitario. En cada uno de ellos se exponen las categorías inductivas y deductivas. Las frases que se presentan en comillas representan las expresiones de los participantes encontradas en el grupo focal de discusión (Gf), Registro de Observación (Obs), Cuestionarios (Cues) y Taller (T).

Caracterización las manifestaciones de VBG en el contexto universitario

Género

“Condición humana que nos caracteriza, identifica y diferencia”

Si bien los docentes reconocen que el género va más allá de la dimensión de femenino y masculino e implica una construcción cultural, el análisis inicial de los diferentes conceptos y opiniones respecto a esta variable, muestran que el género es comprendido como una dotación biológica, ligada a las características sexuales (Obs). También los profesores afirmaron que el género es una condición del ser humano que además de caracterizarlo, identificarlo y diferenciarlo, le permite reconocerse y construirse como persona y ser reconocido por el otro (Gf).

Violencia basada en género

“Toda acción que provoque inferioridad en el otro desde diversos aspectos psicológicos, físicos y sociales”

Los participantes definen la VBG como, “Toda actitud que vulnere de manera leve o grave el derecho de una persona, motivada por una diferencia de género”, “Todo tipo de manifestación que transgrede la dignidad de un ser humano”, “Conjunto de comportamientos que atentan contra el libre desarrollo de la persona, y que son ejercidos por una figura con mayor autoridad o poder”, “Busca provocar la inferioridad en el otro”, entre otros (Cues). También los docentes señalan que la VBG tiene diferentes formas de presentación, entre ellas la violencia física, sexual y psicológica; todas ellas derivadas de una relación desigual entre personas atribuida al hecho de ser hombre o mujer; de tal manera que esta puede presentarse de las siguientes formas, (a) hombre hacia mujer, (b) mujer hacia hombre, (c) hombre hacia hombre y (d) mujer hacia mujer. En todos estos casos, se comprende que dicha violencia presenta una intención de causar daño al otro (Obs).

Violencia física basada en género en el contexto universitario

“Restringir los comportamientos del otro. Obligar a estar y escuchar al otro”

En general, la violencia física fue considerada como el tipo de VBG más perceptible por las marcas que puede dejar en el rostro o cuerpo de la persona (Obs). Los docentes refirieron que si bien en el contexto universitario no es tan común este tipo de violencia; ocasionalmente, ellos habían presenciado y escuchado reportes donde había claros comportamientos de violencia física como golpes, cachetadas y empujones entre personas implicadas en relaciones de pareja (Gf).

Violencia sexual basada en género en el contexto universitario

“Miradas desvestidoras”

Dentro de la institución, la violencia sexual basada en género es un fenómeno difícil de reconocer y a nivel oficial no se encuentran reportes relacionados con ella, es una pauta comportamental y actitudinal aceptada o invisibilizada a nivel social a pesar de que esta puede ser penalizada (Gf). Se menciona que las diferentes situaciones de violencia sexual se presentan tanto en mujeres como hombres. En ocasiones las mujeres violentan sexualmente al hombre y justifican su comportamiento como parte de una pauta aprendida y reforzada con experiencias anteriores (T). A continuación se presentan algunos tipos de violencia sexual basada en género que según los reportes de los docentes se presentan en el contexto universitario (Ver tabla 2).

Tabla 2. Violencia sexual en el contexto universitario.

Violencia
Piropos, chistes y miradas “morbosas” entre docentes y de docentes a estudiantes.
Acoso sexual de docentes hacia estudiantes que se invisibiliza.

Violencia psicológica basada en género en el contexto universitario

“La violencia psicológica es la más común en la Universidad”

Los docentes coinciden al manifestar que la violencia psicológica basada en género genera mayor impacto psicológico e implica más peligro que la física, debido a que frecuentemente se ejecuta de forma sistemática, permanente, repetitiva y puede incrementarse gradualmente y aparentemente no se observa e identifica (Obs). Este tipo de VBG es la más recurrente y se presenta en diferentes situaciones como las plasmadas en la Tabla 3, las cuales se hacen evidentes en diferentes escenarios como aula de clase, pasillos, canchas, cafeterías, etc. (Obs).

Tabla 3. Violencia psicológica.

Violencia
Demeritar el potencial de estudiante.
Descalificación, burla, gritos ofensivos a los estudiantes.
Aislamiento y conflictos entre docentes.

Otros tipos de VBG en el contexto universitario

En el contexto universitario se presentan tipos de violencia basada en género diferentes a la psicológica, sexual y física, las cuales también implican a estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa. Estos tipos de violencia son: violencia virtual y contra la orientación sexual.

Llama la atención, que con ahínco, los docentes refieren la existencia de páginas de internet en las que se violenta a docentes y estudiantes. Desde el anonimato se pueden ejercer diferentes formas de violencia que son conocidas por gran parte de la comunidad académica. Se manifiesta que estas páginas, inclusive son de fácil acceso, y es posible publicar fotos de los docentes y estudiantes sin su permiso, “A mí me extrañó mucho ver en una página de internet, un estudiante que decía, Estudiantes a aspirar a la universidad, 1. Hombres, maletín, computador, aspirar a matrícula de honor 2. Mujeres, condones, minifalda, escote, a encontrar el blanco” (Gf).

La violencia relacionada con el hecho de tener una orientación sexual diferente a la heterosexual, es recurrente en el contexto universitario “yo creo que la decisión de la inclinación sexual muchas veces causa risa en las demás personas que no ven de buena manera esa situación, yo pienso que ese tipo de situaciones o comentarios son violencia para quien ha decidido tomar esa inclinación” (Gf). Cuando este tipo de violencia se presenta teniendo como víctimas a los docentes, se asocia con la ciber violencia, es así que se mencionan casos en donde se agrede a los docentes por su condición sexual, a través de comentarios y fotomontajes de los docentes, con el fin de demeritarlos personal y profesionalmente (Obs).

Reconocimiento de las actitudes frente a las manifestaciones de VBG

Pensamientos frente a la génesis de la VBG

“Las mujeres amamos desde los roles de género asignados por la sociedad patriarcal”

El discurso dominante de los docentes, se caracteriza por un reconocimiento de la asignación histórica de los roles de género, los cuales siguen apareciendo bajo el influjo de una sociedad patriarcal que construye un sincretismo de género en el que se facilita y refuerza la adopción de roles dominantes o pasivos en los hombres y/o mujeres, los cuales son expresados no solamente dentro de las relaciones laborales, interpersonales y de pareja, sino también en la vivencia del amor propio. En la comprensión de sus orígenes y de los factores asociados con su repetición, deben reconocerse las construcciones que se valen de los elementos sociales y culturales disponibles para sustentar ideas y prácticas que dan lugar a relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres (Gf).

Explicaciones relacionadas con la transmisión social de la VBG

“La VBG... Se presenta...Por falta de empoderamiento personal y por falta de campañas e información”

Los docentes consideran que los hombres y mujeres contemporáneos que no modifican la manera histórica de ejercer sus roles y relaciones de género, en general no se reposicionan en los espacios domésticos, laborales e inclusive institucionales. Esta situación se convierte en uno de los mayores obstáculos en el logro de la equidad y favorece la perpetuación de la hegemonía de la organización social; la cual solamente logrará modificarse cuando se rompa con la

naturalidad de estos patrones y se elimine los cánones relacionados con el “deber ser” (Gf).

“VBG ¿Invisible cuando son los hombres las víctimas?”

Los docentes reconocen que la VBG se hace visible muy frecuentemente en las relaciones de pareja, que se observan dentro de la Universidad. Los evaluados consideran que dentro de los elementos que inciden directamente en la formación de las actitudes de tolerancia y perpetuación del fenómeno, están los estereotipos de género, en este caso, vivenciados como verdades objetivas que normalizan la VBG dentro de las parejas. Se reconoce que este tipo de situaciones se presenta con mayor frecuencia hacia los hombres, lo cual puede asociarse con la idea que tienen las mujeres en relación con la posibilidad de justificar sus acciones al juzgarlas como patrones de comportamiento y pensamientos propios de su género, en las cuales se les permiten y aceptan las reacciones violentas frente a una ruptura amorosa (Gf).

“Piropos como práctica cultural... ¿Asociados a VBG?”

Dentro de las formas de VBG socialmente legitimada y naturalizada, se encuentra el piropo, el cual es una forma de micro violencia que circula como costumbre de la cotidianidad en la que se aprecia un gran componente verbal que suele acompañarse de miradas y gestos y puede expresarse en voz alta o en un susurro. En la institución el piropo se ejerce desde y hacia ambos sexos y, frecuentemente se acompaña del temor, rechazo, asco, vergüenza, e impotencia de la víctima. Con mayor frecuencia los piropos considerados lascivos, son

utilizados por los varones hacia las mujeres, estos comentarios tienen como núcleo central el cuerpo de una mujer y aun cuando no sean obscenos si tienden a invadir su intimidad y se constituyen en manifestaciones explícitas o tácitas de carácter sexual no deseadas por la víctima, que resultan hoscas, ofensivas y agresivas (Gf).

Sentimientos frente a la VBG

“En los asistentes se aprecian emociones negativas frente a la VBG, se ven gestos de incomodidad, a veces de molestia, impotencia y miedo a la denuncia”

Los observadores externos de las diferentes situaciones en las que se presenta la VBG dentro de la institución, refieren que no comprenden ni reconocen todas y cada una de sus manifestaciones, sin embargo, cuando la presencian, sienten un marcado rechazo hacia quien la ejerce, tienen dificultades para admitir que en una comunidad universitaria haya un fenómeno de ese tipo, muy posiblemente porque se considera a la universidad como un espacio idealizado en el que es poco probable que se tiendan a concentrar estas formas de violencia (Obs).

Estrategia orientada a prevenir las manifestaciones de VBG

Reconocimiento y visibilización de la VBG en el contexto universitario

“Todos estamos de acuerdo en las campañas, los foros y los seminarios en cuanto al tema, ya que son importantes para reconocer la VBG en el contexto universitario”

Con relación al tipo de acciones que permiten el reconocimiento y la visibilización de la VBG en este contexto se determina que el desarrollo de foros y seminarios abiertos a estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad, facilita lograr este objetivo debido a que muchas de las personas que pertenecen a la Universidad no conocen en qué consiste el tema y por lo tanto no lo reconocen. Se exalta el hecho de que en este tipo de escenarios se pueden exponer experiencias exitosas relacionadas con el manejo del tema (Cues). Otra acción que los docentes proponen para reconocer dicha problemática es implementar en el currículo de la Universidad, cátedras y cursos en los cuales se hable sobre la VBG, en qué consiste y cuáles son sus tipos (Cues).

“Implementación de procesos serios al interior de la U, que culminen con sanciones ejemplarizantes contra docentes, agresores y agresoras”

Según las personas evaluadas, es imperativo que en Universidad se implementen procesos de sanción a docentes, estudiantes y administrativos que sean victimarios o victimarias de casos relacionados con la VBG (Gf).

“Hacer incidencia política de docentes, estudiantes y administrativos en las normativas existentes en la Universidad en temas como la VBG”

Una alternativa para sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa en el tema de la VBG, es implementar en la normatividad de la Universidad, políticas relacionadas con la VBG, teniendo en cuenta las sanciones disciplinarias para los agresores, acompañamiento a las víctimas y la inclusión de temas de género en los currículos de los programas (Gf).

Ruta de atención de VBG en la Universidad

“Existencia de una oficina o dependencia encargada de tramitar los casos de VBG”

Recurrentemente se sugería el establecimiento dentro de la Universidad de una dependencia u oficina a la que puedan acudir las personas que han vivido una situación de VBG, se propuso que en esta dependencia se brinde asesoría jurídica, con el fin de evitar la impunidad. Este centro, en el cual se espera que las víctimas puedan encontrar apoyo psicoemocional, deberá contar con un equipo interdisciplinario que tenga como objetivo ayudar a la víctima de manera integral (Gf).

La ruta de atención propuesta por los docentes consta de los siguientes pasos, el primero, relacionado con la identificación de las situaciones de VBG (personas implicadas y el tipo de VBG presente), en segundo lugar se sugería dar a conocer dicha situación a los organismos internos en la Universidad encargados de tramitar los casos de VBG, posteriormente estos organismos deberán investigar los casos y dar una solución a la víctima y brindarle una atención integral (Gf).

Discusión

Los docentes reconocen el concepto de género como una condición del ser humano que permite reconocerse y ser reconocido por el otro, agregando que el género incluye funciones, comportamientos y atributos que cada cultura y sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres (Organización

Mundial de la Salud, [OMS], 2015). La OMS (2015) al definir el concepto de género indica que las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre hombres y mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos, propiciando el surgimiento de conflictos y dinámicas sociales asimétricas.

En cuanto al concepto de VBG los docentes reconocen que es todo acto intencional que causa daño físico, sexual y psicológico, y es perpetrado por quien ejerce el poder en la relación interpersonal. Por otro lado, es importante mencionar que la VBG en el contexto Universitario es negada o invisibilizada, debido a que las personas quienes son víctimas de este tipo de violencia no reconocen que algunos de los comportamientos de las personas son manifestaciones de VBG, o tienen miedo de denunciar estos actos.

En cuanto a las manifestaciones de VBG en el contexto universitario, las cuales pueden ser de tipo físico, sexual y psicológico, se destaca que el tipo de violencia que más se presenta es la psicológica, puesto que las manifestaciones de este tipo son de carácter repetitivo porque no se pueden identificar con claridad. Estas manifestaciones se basan en la descalificación, burla y aislamiento por parte de los docentes hacia los estudiantes, mientras que el humillar, ridiculizar e insultar se presenta de estudiantes a estudiantes y de estudiantes a docentes. Se tiene en cuenta que las manifestaciones de violencia de tipo psicológico no son denunciadas por el miedo que tienen los estudiantes de obtener consecuencias negativas en las calificaciones, ya que el docente en estos casos puede utilizar este recurso para intimidar a los estudiantes.

Así, el miedo se constituye en una herramienta de control patriarcal (Lagarde, 1998), que aporta en el mantenimiento de la VBG, que se instaura e internaliza en las prácticas cotidianas de estudiantes y docentes, en donde esta violencia es posible y aceptada tanto por el victimario como por la víctima. El miedo es posible por una *sociedad de control* que se caracteriza por el poder de vigilancia (Hardt & Negri, 2000), extendido a los miembros del conjunto social que regulan las interacciones entre seres humanos desde su interior y permite determinar pautas de violencia como aceptadas, naturalizadas o invisibilizadas.

En cuanto a las manifestaciones de tipo sexual, se evidencia que al igual que la violencia psicológica, no se puede reconocer con facilidad, lo cual contribuye a su aceptación e invisibilización. Particularmente en el contexto universitario las manifestaciones de tipo sexual se dan en mayor parte de hombres a mujeres, pero también se manifiesta de mujeres hacia hombres, esta última tiene mayor grado de aceptación, puesto que culturalmente se ha aprendido que los hombres deben aceptar este tipo de situaciones (ideologías patriarcales), mientras que la violencia, como piropos, tocamientos inapropiados, miradas morbosas de hombres hacia mujeres son desaprobados por los estudiantes y docentes. Según Facio y Fries (2005) las ideologías patriarcales no sólo construyen las diferencias entre hombres y mujeres, sino que además la inferioridad de éstas es entendida como biológicamente natural, que afectan a las mujeres al estar subordinadas a la mayoría de los ámbitos de la vida, pero también se restringen y limitan a los hombres, a pesar de su *estatus* de privilegio.

La violencia física basada en género se presenta con menor frecuencia en relación a los otros tipos de violencia, ya que las manifestaciones de este tipo son observables, fácilmente identificables y cuando se presentan son socialmente castigadas. Este tipo de violencia se revela en las relaciones afectivas y en mayor medida de hombres a mujeres y con menor frecuencia de mujeres hacia hombres, estos comportamientos se ejecutan por la persona (hombre o mujer) quien ejerce el poder en la relación. En este sentido, se observa que el poder se pone de manifiesto en las diferentes relaciones que se establecen en el contexto universitario, a través de las distintas formas de dominio del ser humano sobre el ser humano en sus formas de pensar y de actuar, indicando el carácter cultural y político del control del cuerpo y los deseos, a través de la producción de un tipo de discurso sobre la sexualidad y género, que no necesariamente se evidencia con manifestaciones observables e identificables sino en manifestaciones sutiles e invisibles (Foucault, 2000).

Las categorías emergentes que se encontraron en el presente estudio, fueron las manifestaciones de VBG realizadas con base a la orientación sexual. Este tipo de violencia hacia las personas con orientación sexual diversa, actúa silenciosamente y es de alguna forma legitimada, que persigue a los cuerpos indisciplinados que escapan de la hetero-normatividad para normalizarlos a la fuerza (Rose, 1998). Bajo este contexto la violencia es nuevamente comprendida como un mecanismo de poder, base de todo un sistema de control y dominación del sistema patriarcal, que según Duran (2013) motiva a todo hombre a convertirse en un gobernante de su propia persona, de su familia o trabajo. Los sujetos que no

adquieren el nivel de *conquistadores* son relegados a los ámbitos de la feminidad, generando un espiral de violencia y agresión que tendrá como principal víctima a mujeres y otros hombres como homosexuales.

También emerge la categoría de manifestaciones de VBG ejecutadas en las páginas de internet, generalmente en Facebook, donde se suben fotos de estudiantes y docentes (hombres y mujeres) en las cuales se utiliza un lenguaje morboso y piropos para destacar ciertas cualidades físicas de las personas en cuestión, o por el contrario se utilizan insultos, comentarios denigrantes y ofensivos. Esto se puede presentar puesto que los escenarios virtuales brindan un ambiente de libertad de opinión donde en algunos casos la identidad se encuentra encubierta. Por lo tanto, el ciberacoso establece un vínculo entre la violencia de género y este tipo de prácticas, que suponen el intento de dominación y sumisión de una persona por parte del acosador (Torres, Robles & Marco, 2014).

Analizando los resultados de las actitudes mostradas por los docentes, se puede apreciar que sus discursos se encuentran impregnados de estereotipos de género atribuidos a cada uno de los sexos, los cuales han sido transmitidos pasivamente y se encuentran vigentes hasta la actualidad a través de diferentes elementos psicológicos, sociales y culturales (Martínez & Bonilla, 2000). Se menciona que la asignación y la aceptación de roles se inicia desde el seno familiar y se sigue evidenciando su cristalización en la universidad, en donde se pueden llegar inclusive a reforzar y perpetuar, sobre todo al ser asumidos de manera pasiva.

Adicionalmente se reconoce la importancia de analizar los roles reales e ideales mostrados por los hombres y mujeres que pertenecen a la comunidad académica,

ya que esta actividad permite visibilizar los diferentes tipos de VBG existentes e implicar a los participantes en el diseño e implementación de estrategias que permitan erradicar los comportamientos, sentimientos y pensamientos asociados con la naturalización del fenómeno y con su presentación dentro del centro universitario. Se resalta que los roles de género no se confieren de manera automática e involuntaria sino que se otorgan de acuerdo a la distribución de responsabilidades y tareas dentro de la institución y de acuerdo a las actitudes que cada persona tiene con relación a su rol.

En cuanto a la estrategia encaminada a prevenir las manifestaciones de VBG, para reconocer y sensibilizar a la población universitaria en este tema, es necesario informar a docentes, estudiantes y administrativos sobre la VBG, puesto que existe un desconocimiento de esta problemática debido a su aceptación social, por ello los docentes propusieron que la Universidad ponga en marcha estrategias basadas en los medios de comunicación, como foros, seminarios, cátedras, mensajes en radio, periódico y televisión, ya que según Plaza y Delgado (2007) los medios de comunicación suministran los conocimientos necesarios para que las víctimas de este tipo de violencia puedan poner en marcha acciones que minimicen los efectos de la VBG. Asimismo, se resalta el incluir en el pensum de los diferentes programas académicos, asignaturas electivas que traten sobre estas problemáticas sociales.

Valls (2008) destaca la necesidad de crear servicios específicos de atención a la víctima de VBG dentro de la institución universitaria como la creación de una

oficina o dependencia que tramite los casos y haga seguimiento a sus víctimas con el fin de evitar en el futuro estas manifestaciones.

Finalmente, teniendo en cuenta que la VBG es un problema de salud pública, es fundamental que las instituciones tengan unas claras intenciones políticas de cumplir con la ley vigente que exige la contribución a la erradicación de la misma, contando con inversión presupuestal específica y que los diferentes profesionales y comunidad universitaria aborden este problema con prioridad (Alencar & Cantera, 2013). Pero además de dichas políticas, leyes, normas o procedimientos en las instituciones, es fundamental que las personas comprendan que la VBG no es un fenómeno aislado, sino que está instaurado y regido por relaciones de desigualdad construidas en la subjetividad de cada persona a través de la historia, siendo fundamental abordar y trabajar las creencias, estereotipos y formas de pensar, sentir y hacer de todos aquellos que pertenecen al contexto universitario (Domínguez, Menoyo, Muñiz & Biasutti, 2009).

Referencias

- Ajzen, I. & Fishbein, M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behavior relation*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Alencar, R. & Cantera, M. (2013). Intervención en violencia de género en la pareja: el papel de los recursos institucionales. *Athenea Digital*, 13 (3), 75-100.
- Domínguez, A., Menoyo, S., Muñiz, M. & Biasutti, M. (2009). *Derechos humanos, género y violencias*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

- Duran, M. (2013). Heroísmo, violencia y libertad en la masculinidad tradicional en Chile. *Liminales: Escritos Sobre Psicología y Sociedad*, 1 (3), 13-41.
- Facio, A. & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista Sobre Enseñanza del Derecho en Buenos Aires*, 3 (6), 259-294.
- Foucault, M. (2000). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza.
- González, F. & Mora, B. (2014). Características de la violencia de género en la Universidad de Valencia. *Escritos de Psicología*, 7 (2), 36-43.
- González, P., Zutta D. & Perugache, A. (2016). Violencia basada en género dentro del contexto universitario: Visión de los administrativos, 2013-2015. *Universidad y Salud*, 18 (2), 276-290.
- Hardt, M. & Negri, A. (2000). *Imperio*. Estados Unidos: Universidad de Harvard.
- Instituto de Medicina Legal (2015). *Estadísticas de Violencia contra Niñas, Mujeres y Adolescentes en el año 2015*. Colombia
- Lagarde, M. (1998). Estudios básicos de derechos Humanos. En E. Méndez (Dir.), *Identidad de género y derechos humanos* (pp. 85-125). Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Ley 1090. Diario oficial número 46.383 del Congreso de la Republica de Colombia, 6 de septiembre de 2006.
- Ley 1257. Diario oficial número 47.193 del Congreso de la Republica de Colombia, 4 de diciembre de 2008.

Martínez, I. & Bonilla, A. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: Universidad de Valencia.

Moreno, C., Sepúlveda, L., & Restrepo, L. (2012). Discriminación y violencia de género en la Universidad de Caldas. *Hacia la Promoción de la Salud*, 17 (1), 59-76.

Muñoz, M., Graña, J., O'Leary, K. & González, P. (2006). Agresión física y psicológica en las relaciones de noviazgo en universitarios españoles. *Psicothema*, 19 (1), 102-107.

Organización de Naciones Unidas (1994). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>.

Organización Mundial de la Salud (2015). *Temas de salud, el concepto de género*. Recuperado de: <http://www.who.int/topics/gender/es/>

Plaza, J. & Delgado, C. (2007). *¿Cómo tratan la violencia de género los medios de comunicación?* Madrid: Fundamentos.

Rendón, Á. (2011). Un análisis del concepto sociedad de la información desde el enfoque histórico. *Información, cultura y sociedad*, 4 (1), 9-21.

Ribes, E., Rangel, N. & López, V. (2008). Análisis teórico de las dimensiones funcionales del comportamiento social. *Revista Mexicana de Psicología*, 25 (1), 45-57.

- Rose, N. (1998). *Inventing ourselves. Psychology, power and personhood*. Cambridge: University Press.
- Sandoval, A. C. (1997). Obra completa de la especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. En M, Restrepo (Dir.), *Investigación Cualitativa* (pp. 181-199). Bogotá: Arfo.
- Smith, P., White, J. & Holland, L. (2003). A longitudinal perspective on dating violence among adolescents and collage-age women. *American Journal of Public Health*, 93 (7), 1104-1109. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.2105/AJPH.93.7.1104>
- Straus, M. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence Against Women*, 10 (7), 790-811. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1177/1077801204265552>.
- Sutton, A. & Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 2 (1), 55-60.
- Tarrés, M. (2008). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Torres, C., Robles, J. & Marco, S. (2014). *El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: Un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento*. Madrid: Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad.
- Valls, R. & Oliver, E. (2004). *Violencia de género. Investigaciones sobre quienes, por qué y cómo superarla*. Barcelona: El Roure.

Valls, R. (2008). *Violencia de género en las universidades españolas Año 2006 - 2008*. Madrid: Ministerio de Igualdad.

Valls, R., Oliver, E., Sánchez, A., Ruiz, L. & Melgar, P. (2007). ¿Violencia de género también en las Universidades? Investigaciones al respecto. *Revista de Investigación educativa*, 25 (1), 219-231.